

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 7 de abril de 1987, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Comercial Español, Sociedad Anónima», CIF número A-42-00006 (código valor número 31328503), en virtud de escritura pública de fecha 31 de octubre de 1986.

1.414.308 bonos de tesorería, primer tramo de la tercera emisión, noviembre 1986, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 1.414.308, ambos inclusive, que devengarán un interés íntegro anual variable, que se determinará restando un diferencial de siete puntos al tipo de interés preferencial que en cada momento rija en el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, con un mínimo del 8 por 100 y un máximo del 12 por 100, en todo caso.

Por consecuencia, dentro de la expresada limitación, las sucesivas modificaciones del tipo de interés preferencial que el Banco emisor tenga establecido para sus mencionadas operaciones de crédito y préstamo a tres años, repercutirán en el interés de los bonos de esta emisión, por sustracción del diferencial antes mencionado, automáticamente desde el primer día inclusive del período semestral de intereses siguiente a la fecha en que entren en vigor tales modificaciones. Los nuevos tipos de interés que resulten por aplicación de esta norma serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» y, al menos, en un periódico diario de difusión nacional.

Dado que en el presente momento el tipo de interés preferencial fijado por el Banco emisor para sus operaciones de crédito y préstamo a tres años, es del 16 por 100, al restarle siete puntos da como resultado el 9 por 100, que será el interés anual de los bonos de esta emisión, en tanto el Banco no modifique el aludido tipo de interés preferencial para operaciones de financiación a largo plazo.

En caso de variar, a la baja, el tipo de interés en cualquier período, y de no interesar al bonista el nuevo tipo resultante, podrá, en un plazo de diez días naturales a contar desde el comienzo de tal período, exigir del Banco el reembolso anticipado de los bonos al tipo de la par. Dicho reembolso anticipado habrá de efectuarlo el Banco, necesariamente, dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el período anterior exclusivamente para los bonos cuyos titulares hayan optado por el reintegro.

El interés íntegro resultante se pagará en las oficinas de la Sociedad emisora, por semestres vencidos, el 17 de abril y el 17 de octubre de 1987, 1988, 1989, 1990 y el 17 de abril de 1991, hasta la total amortización de la emisión. Siendo el primer cupón a pagar el del 17 de abril de 1987.

Estos bonos disfrutarán del derecho de canje o conversión en acciones del Banco de Santander durante los quince días siguientes a las fechas que a continuación se indica: 17 de abril y 17 de octubre de cada uno de los siguientes años 1987, 1988, 1989, 1990 y 17 de abril de 1991.

Dicho canje o conversión podrá efectuarse únicamente por quienes sean los poseedores de los bonos la víspera de cada una de las expresadas fechas.

A efectos de canje o conversión, los bonos se valorarán en su importe nominal, en tanto que las acciones lo serán al tipo que resulte de practicar una baja de veinte enteros respecto de su cotización media en la Bolsa de Madrid durante los treinta días naturales inmediatamente anteriores a las indicadas fechas. Las acciones a adquirir serán, siempre a elección del emisor, acciones en circulación o acciones emitidas en tal ocasión. En ningún caso las acciones podrán ser emitidas por un valor inferior al nominal.

Las modificaciones de canje o conversión serán utilizadas de manera única y excluyente en cada una de las opciones concedidas al bonista, sin que quepa la posibilidad de simultanear ambas fórmulas en una misma opción.

Las acciones entregadas en canje, al reunir la condición de ordinarias, disfrutarán de igualdad de derechos políticos y económicos a las acciones antiguas en circulación. En el supuesto de conversión, las acciones nuevas entregadas tendrán idénticos derechos políticos a las ordinarias, pero comenzarán a participar en los beneficios del Banco de Santander a partir de la fecha en que tuviese lugar la conversión de los bonos en acciones.

Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en el canje o conversión por acciones para acceder al múltiplo inmediato superior.

Los bonos que no se hayan acogido al derecho de canje o conversión en ninguna de las nueve opciones antes mencionadas, serán totalmente amortizados a los cinco años de la fecha de emisión, es decir, el 1 de noviembre de 1991, mediante reembolso en efectivo de su importe nominal de 1.000 pesetas cada uno, sin deducción alguna.

El Banco emisor se reserva la facultad de poder anticipar la amortización de la emisión, total o parcialmente, durante los treinta días naturales siguientes a aquel en que se cumplan los dos años contados a partir de la fecha de emisión, al cambio del 101 por 100 y mediante reembolso, en efectivo, y sin deducción alguna, o durante los treinta días naturales siguientes a aquellos en que se cumplan los tres y cuatro años contados también desde la fecha de emisión, al cambio del 100 por 100, e igualmente mediante reembolso en efectivo y sin deducción alguna.

Quedarán automáticamente amortizados los bonos que sean presentados para su conversión o canje, así como para su reembolso anticipado en caso de variar, a la baja, el tipo de interés.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-4.750-E (26791).

TORRE EN CONILL

CONVOCATORIA
DE LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 15 de junio de 1987, a las diecisiete treinta horas, en el salón de actos del Banco de Vizcaya, sito en Valencia, plaza del País Valenciano, número 9, en primera convocatoria, o al siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere alcanzado quórum suficiente la primera, con el siguiente

Orden del día
de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985 y 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento para tal fin de Interventores de actas.

Orden del día
de la Junta general extraordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Acuerdo de nueva reducción de capital social en la cuantía y condiciones que determine la Junta general.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, capital social.

Cuarto.-Previsión para indemnizaciones a compradores: Soluciones posibles.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento, para tal fin, de Interventores de actas.

Valencia, 29 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.217-C (28757).

HIDRAULICA SANTILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 29 de mayo de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1986.

- Distribución de beneficios. Fijación de dividendos y autorización al Consejo para señalar fecha de pago del mismo.

- Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Caja Social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta entregándose, además del resguardo del depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización, por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Clemente Sáenz Ridruejo.-2.206-5 (28746).

HIDRAULICA SANTILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, y de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, para el día 29 de mayo de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes y año, a igual hora, en segunda convocatoria, en la Casa Administración de la Presa de Manzanares el Real.

Orden del día

- Modificación de Estatutos para conversión de acciones al portador en acciones nominales.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas poseedores, como mínimo, de 80.000 pesetas nominales en acciones de la Sociedad, deberán depositar en la Casa Social, plaza de la Lealtad, número 3, de diez a once de la mañana, los títulos o resguardos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta entregándose, además del resguardo del depósito, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización, por escrito, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Clemente Sáenz Ridruejo.-2.207-5 (28747).

PARQUE ATRACCIONES ZÁRAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, viernes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda, en el hotel residencia Romareda, Asín y Palacios, 11 de Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Cese de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes, para el ejercicio 1987.

Quinto.-Nombramiento de dos accionistas interventores del acta de esta Junta general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.210-8 (28749).

SANTA LUCIA, S. A. COMPANIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1987, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Balance y cuenta y aplicación de resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.216-C (28756).

SANTA LUCIA, S. A. COMPANIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1987, a las trece treinta horas, en el domicilio social de Plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración para aumentar el capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.215-C (28755).

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Programa de emisiones de pagarés al portador seriesados

Importe: Programa anual de 75.000 millones de pesetas autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 24 de abril de 1987.

Valor nominal: El valor nominal de cada pagaré será de 500.000 pesetas.

Interés nominal: Los títulos de esta emisión se consideran con rendimiento implícito.

Precio de emisión: El que resulte en función del tipo de rentabilidad en cada caso.

Suscripción: Las emisiones serán quincenales y/o mensuales, efectuándose la primera el 22 de mayo de 1987.

Amortizaciones: Los pagarés serán emitidos al plazo de tres, seis, doce o dieciocho meses, y se amortizarán a su vencimiento por el nominal de los títulos.

Régimen fiscal: De acuerdo con la legislación vigente, Ley 14/1985, de 29 de mayo, estos títulos no son aptos para la desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se practicará retención del 20 por 100, deducible del IRPF o Impuesto de Sociedades, a la diferencia positiva entre el importe obtenido en la transmisión, amortización o reembolso y el de adquisición o suscripción.

Folleto de emisión: Existe un folleto de emisión a disposición del público en todas las Entidades colaboradoras.

Responsabilidad del folleto: La responsabilidad del folleto es asumida por don José Caballero Guerrero y don Francisco Javier Monzón de Cáceres, Subdirectores generales de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Director de Tesorería.-5.214-C (28754).

SOCIEDAD ANONIMA GADEA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio

de la Sociedad, sito en Madrid, calle José Abascal, número 40, el día 8 de julio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 9, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y su aplicación correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.124-C (28698).

PLASTIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 22 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, si hubiere necesidad, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986, y propuesta de aplicación de resultados, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta, debiendo conferir la representación, por escrito y con carácter especial para la misma, a otro accionista.

El Ejido, 14 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cirera Arcos.-5.167-C (28708).

URBANIZADORA NUEVO IGUELDO, S. A. (UNISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, sita en la calle Aguirre Miramón, número 2, 4.º derecha, de San Sebastián, el próximo día 28 de mayo de 1987, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.-Censura de la gestión de los Administradores sociales.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen derecho a asistir a la Junta los que tengan títulos

inscritos en el Libro de socios de la Compañía con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad en paseo de la Castellana, 83/85, Madrid.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir, en primera convocatoria, el quórum de asistentes exigido por la referida Ley; por lo cual, con toda probabilidad la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana.

En el caso de que por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta, en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la prensa oficial y diaria.

San Sebastián, 4 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.-2.218-10 (28761).

PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A. (PAMESA)

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en Almazora (Castellón), camino de Alcora, sin número, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de mayo a las diecisiete horas, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Rendición de cuentas y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo en 1986.

Segundo.-Propuesta sobre aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Reelección de Consejeros, a los que estatutariamente corresponda cesar o, en su caso, nueva designación de quienes les sustituyan.

Quinto.-Financiación nuevas inversiones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días tengan sus acciones inscritas en el libro de registro que, a dichos efectos, obra en poder de la Sociedad.

Almazora, 30 de abril de 1987.-Consejero delegado.-5.218-C (28758).

ESTACIONAMIENTOS BILBAINOS, S. A. (EBISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de mayo de 1987, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, en la calle Príncipe de Vergara, número 211, Madrid.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de Resultados del referido ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Reelección de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.207-C (28752).

FRIFOR PROMOCION INMOBILIARIA, S. A.

Según decisión adoptada por el Consejo de Administración de «Frifor Promoción Inmobiliaria, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de socios para el día 25 de mayo de 1987, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 12, 4.º, derecha, en Madrid, celebrándose, en su caso, segunda convocatoria al siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora para debatir y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Cobertura de vacantes y reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo, René Dechamps Azanza.-5.176-C (28709).

MAFERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Cuentas, Balance y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Administrador único.-5.202-C (28726).

MAFERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 27 del propio mes, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento o reelección, en su caso, del Administrador único.

Segundo.-Transformación de acciones nominativas en acciones al portador y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aumento del capital social para dejarlo establecido en 10.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 8.000 acciones de 1.000 pesetas, cada una, serie B, números 1 al 8.000, con la correspondiente modificación de los Estatutos sociales y el establecimiento de las condiciones de emisión y suscripción.

Cuarto.-Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales, suprimiendo las limitaciones existentes a la libre transmisibilidad de acciones.

Quinto.-Revocación de todos los poderes otorgados por la Sociedad hasta la fecha.

Sexto.-Autorización al Administrador único para protocolizar los acuerdos que se adopten y

para otorgar cuantos documentos subsanatorios, aclaratorios o de rectificación sean necesarios hasta conseguir su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Administrador único.-5.203-C (28727).

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1987, a las doce horas, en calle Príncipe de Vergara, 211, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y su distribución, si procede, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Tratamiento Cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1983».

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.208-C (28753).

LIPOQUIMICAS REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Zaragoza, en las oficinas de la «Asociación Profesional de Empresarios de Químicas» (APEQ), sita en la urbanización Parque de Roma, casa F-1, oficina 13, planta primera, de Zaragoza 50010, el próximo día 25 de mayo a las doce treinta horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 26 de mayo en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gestión correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.-Confirmación de nombramiento de Consejero.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José M. Elósegui Albea.-2.211-8 (28750).

BENDIX ESPAÑA, S. A.

Convocatoria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en Pamplona, en las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de Navarra, calle Yanguas y Miranda, número 27. Caso de no haber el quórum necesario, se celebra-

rá una segunda convocatoria el día siguiente, 26 de mayo, a la misma hora y lugar.

El orden del día es el siguiente:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado a 30 de noviembre último.

Segundo.-Nombramiento de nuevos Consejeros y renovación, en su caso, de aquellos a quienes corresponde cesar.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los responsables de la Compañía.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Sexto.-Propuesta de ampliación del capital social de la Compañía, con cargo a la «Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos de 1983», y modificación de los artículos que sean necesarios de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre las acciones de que sean titulares en el Libro Registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, pudiendo delegar su voto de acuerdo con la Ley.

Caso de no poderse celebrar Junta en primera convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas.

Pamplona, 30 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.126-C (28699).

DIETISA, S. A.

Convocatoria Junta general

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en la sede social el próximo día 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiera lugar, el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del Balance y las Cuentas correspondientes al ejercicio 1986.

Censura de la gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

Barcelona, 5 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.154-C (28705).

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención del Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diez horas del día 25 de mayo de 1987 y para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Salvador de Madariaga, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho período.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las condiciones que para la asistencia a las Juntas determinan los vigentes Estatutos sociales en su artículo 7.º

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.222-C (28759).

UNIPAPEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 6 de abril de 1987, con asistencia del Letrado asesor de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, acordó convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de mayo de 1987, a las doce y trece horas respectivamente, en el Minicine del edificio «El Zoco», avenida de Colmenar Viejo, s/n, Tres Cantos (Colmenar Viejo-Madrid). Ya que de no cumplirse los requisitos establecidos por el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas no podrán celebrarse en primera convocatoria que mediante este anuncio se hace para el día 22 de mayo de 1987, en el mismo lugar y horas, con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas del ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Aumento del capital social, con prima de emisión de acciones.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Acuerdos complementarios.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos sociales, debiendo los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en Banco o Caja de Ahorros solicitar de dicha Entidad la correspondiente tarjeta de asistencia. Los restantes accionistas podrán hacer dicha solicitud en las oficinas de la Sociedad.

Colmenar Viejo, abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.132-C (28703).

IBERICA DE NEGOCIOS, S. A.

Entidad de Financiación

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Iberica de Negocios, Sociedad Anónima», Entidad de Financiación, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en el inmueble sito en Gerona, avenida Jaime I, número 29, segundo piso, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informes del Presidente del Consejo y del Consejero-Delegado sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración hasta la fecha.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987, en número de dos titulares y dos suplentes.

Sexto.-Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Séptimo.-Nombramiento de dos accionistas titulares y dos suplentes para la aprobación del acta.

Girona, 29 de abril de 1987.-2.041-D (28711).

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, S. A.

(ESSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Príncipe de Vergara, número 211, a las trece horas el día 27 de mayo de 1987, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Memoria y Cuenta de Resultados y su distribución, si procede, correspondiente al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial, en su caso, del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación, hayan depositado en las oficinas sociales, calle Príncipe de Vergara, 211, las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad.

Madrid, 29 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.206-C (28751).

CAJA DE AHORROS DE AVILA

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la sesión ordinaria de la Asamblea general que se celebrará el viernes, 22 de mayo del presente año, en el cine «Reyes Católicos», calle Pedro Lagasca, número 7 (Avila), a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, a las diecisiete, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de las listas de asistencias para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Saludo del señor Presidente.

Tercero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

Informe de la actuación anual de la Comisión de Control.

Quinto.-Aprobación, si procede, de los presupuestos destinados a la Obra Social para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Designación de dos Interventores del acta asamblea con sus correspondientes suplentes y de la Comisión Revisora del Balance.

Séptimo.-Informe y resolución de otros asuntos de interés general surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Avila, 24 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández de la Puente.-5.128-C (28701).

SOGACAL, S. G. R.

Sociedad de Garantía Recíproca Castellano Leonesa

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1987, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, calle San Carlos, número 1, segundo, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 25 de mayo del mismo año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del señor Presidente.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital mínimo.
- 4.º Fijación de límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante 1987.
- 5.º Nombramiento y ratificación de miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Ratificación de acuerdos tomados por el Consejo de Administración y otorgamiento de facultades para la venta o adquisición de inmuebles.
- 7.º Nombramiento de censores accionistas de cuentas para el ejercicio de 1987.
- 8.º Designación de Interventores del acta de la presente Junta.
- 9.º Asuntos varios.
10. Ruegos y preguntas.

Burgos, 30 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.166-C (28707).

IGUALMEDICO SEGUROS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Marqués de Teverga, número 9, de Oviedo, y en segunda convocatoria el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.
- Segundo.-Aplicación de los resultados del pasado ejercicio.
- Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.
- Quinto.-Aprobación del acta.

Oviedo, 29 de abril de 1987.-El Administrador.-2.055-D (28712).

DELTA NEU CATALUÑA, S. A.

Disolución de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 31 de diciembre de 1981, fue aprobado el Balance de disolución de dicha Sociedad, haciéndose público dicho acuerdo, de conformidad y a los fines y efectos del artículo 153 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Secretario liquidador, M. Bonneville.-5.129-C (28702).

CINEARTE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diecisiete horas, o de no haber quórum suficiente, el día 26 de mayo de 1987, en segunda convocatoria, y a la misma hora, en el domicilio social, plaza del Conde de Barajas, número 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Solicitud de cambio de Administrador.
- Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1987.-El Administrador único, Guillermo Salamanca Martín-Delgado.-5.181-C (28714).

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 27 de mayo de 1987, a las doce horas, en su domicilio social, Rambía General Franco, número 151, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta distribución de beneficios.
- Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
- Tercero.-Reelección de consejeros.
- Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.
- Quinto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a la celebración de la misma hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito o en la Caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.738-C (26782).

CIGARROS DE CANARIAS, S. A. (CIGARCANARIA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado con la intervención de Letrado asesor en los términos previstos en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, se convoca a las Entidades accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Nava y Grimón, número 14, en La

Laguna, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las doce horas, y caso de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de junio, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.

Segundo.-Aplicación del beneficio obtenido en dicho ejercicio.

Tercero.-Ratificación del nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores a dicho fin.

La Laguna, 28 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.127-C (28700).

EL PINALITO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrado el día 8 de mayo de 1987 y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1987, a las once horas, en el domicilio social, carretera La Cuesta - Taco, kilómetro 0,8, La Laguna, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Aplicación del resultado en la forma que en la Memoria se propone.

Cuarto.-Ratificación del nuevo Consejero.

Quinto.-Nombramiento de dos accionistas propietarios y dos suplentes como censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Aprobación del acta de esta Junta general o, en su defecto, designación de dos Interventores para tal fin.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1987.-El Presidente, Klaus Frömming.-5.184-C (28716).

EL PINALITO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, celebrado el día 8 de mayo de 1987, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar el día 26 de mayo de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el domicilio social, carretera La Cuesta-Taco, kilómetro 0,8, La Laguna, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales. Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1987.-El Presidente, Klaus Frömming.-5.185-C (28717).

AERONAUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca:

Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio de la calle Antonio Machado, número 4, bajo D, el próximo día 21 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo de 1987, y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informes y propuestas del Consejo de Administración y aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si los hubiere, correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.—Ampliación de capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Segovia, 30 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.069-D (28713).

LA MONTAÑANESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 26 de mayo de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social en Zaragoza, barrio de Montañana, 109, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Administrador único, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, según prevé la Ley de Sociedades Anónimas, para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Informe sobre la amortización anticipada de la emisión de obligaciones de 25 de septiembre de 1981.

Cuarto.—Ampliación del capital social en la cifra, forma y condiciones que la Junta acuerde, modificando, en su caso, el artículo 4.º de los Estatutos sociales, facultando, en su caso, al Administrador único para protocolizar notarialmente la escritura de ampliación, una vez concluido el plazo de suscripción.

Quinto.—Autorizar, si procede, al Administrador único para que, con los requisitos y límites que señalan las disposiciones vigentes, y previas las autorizaciones preceptivas, pueda emitir obligaciones, bonos y/o cualesquiera otros títulos-valores, simples o hipotecarios, con opción o no a conversión, canje o derecho de adquisición de acciones de la Sociedad y/o de «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima», previa la preceptiva autorización, en este último caso, por parte de la Junta general de accionistas de dicha Compañía, así como para ampliar el capital social en la cifra que en su día pudiera ser necesaria como consecuencia de las referidas emisiones, facultándole igualmente para solicitar la cotización oficial y contratación pública en las Bolsas

Oficiales de Comercio españolas, y la condición de cotización calificada de los títulos que se emitan, conforme a dicha autorización.

Sexto.—Consignar Comisario, a los efectos de otorgamiento de la escritura de cancelación, de la emisión de obligaciones de 24 de septiembre de 1964, totalmente liquidada y amortizada.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebre.

Zaragoza, 29 de abril de 1987.—El Administrador único, José María Pineda Rovira.—5.152-C (28704).

EMPRESA LABORAL CARROCERIAS PICO, S. A. (CAPISA)

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Día 20 de mayo de 1987, en los locales de la Sociedad, calle Sagitario, 7, Alicante, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el 21 de mayo, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Elección del Consejo de Administración según la forma estatutaria.

Alicante, 20 de abril de 1987.—El Consejero Delegado, Antonio Bódaio Cantos.—2.003-D (28710).

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Cuarta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria, calle de Triana, número 110, fundada en 1939, emite cédulas hipotecarias por importe de 5.000 millones de pesetas en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, de la misma serie única y que podrán agruparse en títulos múltiples.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta el día 20 de mayo de 1987 hasta la total venta de los títulos o, en todo caso, hasta el día 31 de diciembre de 1987.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Interés: El tipo de interés nominal será del 8,75 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos los días 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 1 de julio de 1987.

Los vencimientos hasta el 1 de enero de 1988 se liquidarán proporcionalmente al tiempo transcurrido desde la suscripción.

Amortización: El principal de los títulos será devuelto el día 1 de enero de 1991, a la par, es decir, a 100.000 pesetas por título.

Garantías: La Caja Insular de Ahorros de Canarias responderá de los intereses y del principal de los títulos con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con las disposiciones reguladoras del Mercado Hipotecario, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: Estos títulos son aptos para materializar los fondos de previsión para inversiones según previene la Ley de 26 de diciembre de 1957, vigente aún en el archipiélago canario.

Los rendimientos de las cédulas que se emiten estarán sujetos a retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso, gozan de exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de dicha cotización oficial, habiéndose otorgado mandato a la Sociedad «Gesinca» para ejercer la función de contrapartida en cumplimiento de la Orden ministerial de 10 de abril de 1981.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja Insular de Ahorros de Canarias y en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como representantes de la Entidad emisora, el Director general, don Juan Francisco García González; el Director general adjunto, don José Onelio Ramos Medina, y el Subdirector general, don Emeterio Pérez Toledo.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de abril de 1987.—El Director general, Juan Francisco García González.—2.052-10 (26898).

INMOBILIARIA URQUIZU, S. A. (En liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en San Sebastián, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Aguirre Miramón, número 2, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1987, a las diecisiete horas, y, en su defecto, a la misma hora del siguiente día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación y del Balance final de liquidación.

Segundo.—Aprobación del proyecto de división del haber social.

Tercero.—Apoderamientos para la formalización de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 23 de abril de 1987.—El Liquidador.—4.748-C (26789).

ACTIVOS MOBILIARIOS E INMOBILIARIOS, S. A. (AMISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1987, a las diez treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, número 154, bajo, de Madrid, en primera convocatoria, y de no existir quórum, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Nombramiento de Censores de Cuentas, titulares y suplentes.

Quinto.—Informe de la Presidencia.

Sexto.-Reestructuración del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para dicho fin.

Madrid, 27 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-4.746-C (26787).

ARESA, SEGUROS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1987, a las doce treinta horas, en el domicilio social, plaza Urquinaona, número 6, planta séptima, «Auditorium», en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación del ejercicio de 1986, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.-Propuesta de aplicación y distribución del beneficio del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1987.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumento de capital de la Sociedad.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para efectuar aumentos de capital sucesivos.

Barcelona, 22 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, Manuel Durán Masvidal.-4.736-C (26781).

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 1987, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes, en segunda, ambas a las diecinueve horas, en la sala de actos de la Casa Municipal de Cultura, passeig dels Caputxins, sin número, de Valls, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de Resultados e Informe de los accionistas Censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración relativa a dicho ejercicio.

Segundo.-Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Cuarto.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y fecha de primera y segunda convocatoria que la ordinaria, a las veinte horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificar el artículo 24 de los Estatutos sociales, relativo a las facultades del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificar el artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Valls, 21 de abril de 1987.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración.-4.728-C (26774).

EMPRESA CONSTRUCTORA APARTAMENTOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Empresa Constructora de Apartamentos, Sociedad Anónima», convoca, de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Salambina, carretera de Málaga, sin número, Salobreña (Granada), en primera convocatoria el viernes día 29 de mayo de 1987, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el sábado día 30 de mayo de 1987, a la misma hora y lugar

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los temas que se recogen en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación y de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Salobreña, 23 de abril de 1987.-El Director gerente, Enrique Cano García.-2.208-8 (28748).

UNION DE EXPORTADORES DE PESCADO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de mayo próximo, en el local social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Renovación de la parte del Consejo de Administración que corresponde, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 23 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Director gerente.-2.046-5 (26895).

SETUR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios Turísticos de Rosas, Sociedad Anónima», a celebrar en Figueres, calle Lasauca, número 8, cuarta planta, a las quince horas del día 28 de mayo de 1987, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de mayo de 1987, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 1986.

Tercero.-Censura de la gestión social.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Figueres, 7 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marín Asensio.-4.740-C (26783).

MECANOPLASTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las doce horas del día 23 de mayo próximo, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al ejercicio económico de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Propuesta de ampliación del capital social.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 24 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-1.900-D (26850).

MERCHBANC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de 13 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas de «Merchbanc, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el Hotel Calderón, Rambla de Cataluña, 26, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1987, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1987, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 27 de abril de 1987.-El Consejero Secretario, Juan Zabia Lasala.-4.769-C (26840).

INDUSTRIAS MENORQUINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Mahón, calle Hannover, número 43, el día 5 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión del Administrador único del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados sociales del ejercicio de 1986.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o, en su defecto, designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Mahón, 10 de abril de 1987.—El Administrador único, Francisco J. Ameller Camps.—4.744-C (26786).

ELECTRA DE ESVA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales y disposiciones vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, cuarto piso, de Oviedo, el día 22 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si hubiese lugar, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 23, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria del ejercicio de 1986, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aumento del capital social, si procediera, en aplicación del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento de los Censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acrediten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad.

El depósito de acciones se podrá hacer en el Banco de Santander de Oviedo, Banco Español de Crédito de Oviedo o bien en la Secretaría de la Sociedad.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero de dicha disposición en relación a la presente convocatoria.

Oviedo, 23 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.725-C (26773).

ESINDUS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que tendrá lugar a las trece horas y treinta minutos del próximo día 27 de mayo, en la calle de José Abascal, número 44, en esta Capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social durante el pasado ejercicio económico de 1986 y adopción de los acuerdos relativos a la misma, al Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 1986, a la Cuenta de Resultados a dicha fecha, a la propuesta de aplicación de los mismos, y al informe de los señores accionistas censores de las cuentas de 1986.

Segundo.—Ampliación del capital social con cargo a la cuenta de actualización Ley de Presupuestos del Estado 9/1983, de 13 de julio, y modificaciones estatutarias correspondientes.

Tercero.—Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de las cuentas del presente ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acta de la sesión.

Si no se reuniera quórum suficiente en esta convocatoria, la Junta se celebraría en segundo llamamiento el siguiente día, 28 de mayo, en los mismos locales y hora.

Madrid, 24 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—4.756-C (26833).

METALES Y MINERALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio de 1987, a las doce horas, en el domicilio social, calle Calderón, número 5, de Linares (Jaén), en primera convocatoria, y al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas y Distribución de Resultados del ejercicio de 1986.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos, preguntas y propuestas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria se adoptó con la intervención del Letrado Asesor. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Linares, 20 de abril de 1987.—El Secretario, Letrado Asesor, Alfonso Serrano Miñán.—Visto bueno: El Presidente, Fidel Faba Magán.—4.771-C (26851).

UBECA, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En Junta general extraordinaria celebrada el 10 de abril de 1987, con carácter de universal, se tomó el acuerdo de reducir el capital de dicha Sociedad en 10.500.000 pesetas.

Madrid, 29 de abril de 1987.—Por «Ubeca, Sociedad Anónima», Jorge Sancho Leyva.—5.065-C (28310).

2.ª 6-5-1987

FIESTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Fiesta, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria del día 24 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social (Alcalá de Henares, C. N. II, kilómetro 27,500), en primera convocatoria. En caso de que no pudiese celebrarse la reunión por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora y con igual orden del día, que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuentas del ejercicio 1986 y gestión social.

Segundo.—Resolución sobre resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación y renovación del Consejo, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, si procede.

Alcalá de Henares, 23 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.770-C (26841).

DALLANT, S. A.

Segundo anuncio de escisión

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 2 de enero de 1987 tomó el acuerdo de escindir la Sociedad, de acuerdo con los preceptos de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, adscribiendo el patrimonio afecto a la factoría de Murcia a la Sociedad de nueva creación «Cítricos de Murcia, Sociedad Anónima», supeditando dicho acuerdo a que por el Ministerio de Economía y Hacienda se concedan los beneficios fiscales que contempla la referida Ley 76/1980.

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad de nueva creación serán atribuidas a los socios de «Dallant, Sociedad Anónima», en la misma proporción a la que actualmente poseen en la misma.

Lo que se publica para general conocimiento a los efectos que previene los artículos 145 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 1.205 del Código Civil.

San Feliu de Llobregat, 22 de abril de 1987.—El Consejero-delegado, J. Pérez Costa.—1.906-D (28325).

2.ª 6-5-1987

APARTAMENTOS AGUA AZUL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Apartamentos Agua Azul, Sociedad Anónima» [con domicilio social en Jávea (Alicante), Jávez Park, bloque 9, local 11], celebrada con el carácter de universal el día 12 de marzo de 1987, ha acordado reducir el capital social de 18.000.000 de pesetas a 90.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Jávea (Alicante), 24 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, Manuel Mateo Rodríguez Manteca.—1.732-D (26847).

1.ª 6-5-1987

EDIFICACIONES ASTURIANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria que se celebrará a las doce de la mañana del día 29 de junio de 1987, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.741-C (26784).